

AGRICULTURA
Renuevan designación de representante del Ministerio ante el Consejo Directivo del Proyecto Especial Pichis - Palcazú y designan representante del Ministerio ante el Consejo Directivo del Proyecto Especial Alto Huallaga
**RESOLUCIÓN MINISTERIAL
 N° 0797-2010-AG**

Lima, 30 de diciembre de 2010

CONSIDERANDO:

Que, mediante el artículo 1° del Decreto Supremo N° 011-2008-AG, se constituyeron los Consejos Directivos en los Proyectos Especiales de Jequetepeque -Zaña, Sierra - Centro - Sur, Pichis - Palcazú, Jaén - San Ignacio - Bagua y Alto Huallaga, los cuales estarán conformados, entre otros, por un representante del Ministerio de Agricultura;

Que, el artículo 2° del Decreto Supremo 011-2008-AG, prevé, que los miembros del Consejo Directivo sean designados por el plazo de dos (02) años), pudiendo renovarse por una sola vez la designación;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 1009-2008-AG se designó como representante del Ministerio de Agricultura ante el Consejo Directivo del Proyecto Especial Pichis - Palcazú al señor Jorge Luis Maguiña Villón;

Que, por otro lado, mediante Resolución Ministerial N° 0772-2009-AG, se designó como representante del Ministerio de Agricultura ante el Consejo Directivo del Proyecto Especial Alto Huallaga al señor Hermes Mario Flores del Águila;

Que, en ese sentido, mediante Oficio N° 408-2010-AG-DVM de fecha 20 de diciembre de 2010, el Viceministro de Agricultura, propone la renovación de la designación efectuada al señor Jorge Luis Maguiña Villón como representante del Ministerio de Agricultura ante el Consejo Directivo del Proyecto Especial Pichis - Palcazú, y la designación del señor Ronald Fernando Montes Matos como representante del Ministerio de Agricultura ante el Consejo Directivo del Proyecto Especial Alto Huallaga;

De conformidad con la Ley N° 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, Ley N° 27594 - Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de Funcionarios Públicos, Decreto Legislativo N° 997 - Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura, su Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Decreto Supremo N° 031-2008-AG, y el Decreto Supremo N° 011-2008-AG;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Renovar, con eficacia anticipada al 14 de noviembre de 2010, la designación efectuada al señor Jorge Luis Maguiña Villón como representante del Ministerio de Agricultura ante el Consejo Directivo del Proyecto Especial Pichis - Palcazú, efectuada mediante Resolución Ministerial N° 1009-2008-AG.

Artículo 2°.- Dar por concluida a partir de la fecha, la designación efectuada al señor Hermes Mario Flores del Águila como representante del Ministerio de Agricultura ante el Consejo Directivo del Proyecto Especial Alto Huallaga, dándose las gracias por los servicios prestados.

Artículo 3°.- Designar, a partir de la fecha, al señor Ronald Fernando Montes Matos, como representante del Ministerio de Agricultura ante el Consejo Directivo del Proyecto Especial Alto Huallaga.

Artículo 4°.- Transcribir la presente Resolución al Despacho Viceministerial del Ministerio de Agricultura.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

 RAFAEL QUEVEDO FLORES
 Ministro de Agricultura

586079-1

Designan representantes del Ministerio y de la Autoridad Nacional del Agua ante la Comisión Nacional para el desarrollo energético y agrario del Río Marañón - Proyecto Marañón
**RESOLUCIÓN MINISTERIAL
 N° 0800-2010-AG**

Lima, 30 de diciembre de 2010

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema N° 342-2010-PCM, se creó la Comisión Nacional para el desarrollo energético y agrario del Río Marañón - Proyecto Marañón, la misma que está compuesta, entre otros, por un representante del Ministerio de Agricultura y un representante de la Autoridad Nacional del Agua;

Que, en ese sentido, es necesario designar a los citados representantes;

De conformidad, con lo dispuesto en la Ley N° 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la Ley N° 27594 - Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de Funcionarios Públicos, el Decreto Legislativo N° 997 que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y su Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Decreto Supremo N° 031-2008-AG.

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar, al señor Luis Felipe Sánchez Araujo, Viceministro de Agricultura como representante del Ministerio de Agricultura, y al Señor Carlos Javier Pagador Moya, como representante de la Autoridad Nacional del Agua, ante la Comisión Nacional para el desarrollo energético y agrario del Río Marañón - Proyecto Marañón.

Regístrese, comuníquese, y publíquese.

 RAFAEL QUEVEDO FLORES
 Ministro de Agricultura

586079-2

Designan Director de la Unidad de Inversión Sectorial de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio
**RESOLUCIÓN MINISTERIAL
 N° 0802-2010-AG**

Lima, 30 de diciembre de 2010

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Director de la Unidad de Inversión de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio del Agricultura;

Que, resulta necesario efectuar la designación correspondiente;

De conformidad con la Ley N° 27594 - Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el